


 Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos  
 DIRECCION CANTONAL SANTA CRUZ  
 RECEPCION DE DOCUMENTOS  
 RECIBIDO POR: *[Signature]*  
 FECHA: 1-02-2021

0000000012



Consejo de Gobierno del  
**Régimen Especial  
 de Galápagos**

**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION <b>2021-0058</b>	FECHA DE SOLICITUD <b>01-02-2021</b>		
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR			
VIATICOS <input type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>	ALIMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>

DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR <b>BASTIDAS CASTILLO JOSUE GUSTAVO</b> C.I. 1719567594		PUESTO QUE OCUPA <b>TÉCNICO DE CONTROL DE TRANSITO</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL <b>BALTRA</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y TRANSITO DE VEHICULOS</b>	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) <b>01-02-2021</b>	HORA SALIDA (hh:mm) <b>06H00</b>	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) <b>28-02-2021</b>	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) <b>15H30</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION NELSON SALAZAR, DIEGO ANALUISA, JHOSELYN PERDOMO, ANGEL TOCALEMA, ANA IZA, VALERIA TOCALEMA, FERNANDO LOPEZ			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE TURISTAS NACIONALES, EXTRANJEROS, RESIDENTES, TRANSEUNTE Y VENTA DE TCT			

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
<b>MARITIMO</b>	<b>L/P ÑUSTA</b>	<b>SANTA CRUZ - BALTRA - STA. CRUZ</b>	<b>01-02-2021</b>	<b>06H00</b>	<b>28-02-2021</b>	<b>15H30</b>

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA <b>Ahorros</b>	NO. DE CUENTA <b>1050665294</b>	NOMBRE DEL BANCO <b>BANCO PACIFICO</b>
FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE  <i>[Signature]</i>		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  <i>[Signature]</i>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR NOMBRE: JOSUE GUSTAVO BASTIDAS CASTILLO CARGO: OFICIAL DE CONTROL DE TRANSITO C.I.: 1719567594		NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE NOMBRE: AB. CAROLINA VALDIVIESO CARGO: DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Este formulario deberá ser presentado para ser autorizado, una vez que el mismo se encuentre completado de los requisitos mencionados, antes de iniciar de que por medio de este formulario se realizará el trámite de autorización.
  <i>[Signature]</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>De no estar debidamente programado, todo el trámite será la autorización quedará suspendida.</li> <li>El trámite de licencia con remuneración deberá presentarse dentro del tiempo máximo de 4 días de iniciado el trámite.</li> </ul> <p>Esta prohibe cualquier actividad que implique el uso de recursos institucionales, con excepción de las licencias, autorizaciones y demás procedimientos administrativos permitidos por la misma Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO NOMBRE: AB. CAROLINA VALDIVIESO CARGO: DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ	



## CONSEJO DE GOBIERNO DE REGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS

### HOJA PARA RELIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

No. 001	
NRO SOLICITUD <p style="text-align: center;">20210058</p>	FECHA DE LIQUIDACIÓN <p style="text-align: center;">miércoles, 02 de junio de 2021</p>
NOMBRE DEL FUNCIONARIO / SERVIDOR <p style="text-align: center;">BASTIDAS CASTILLO JOSSUE GUSTAVO</p>	PUESTO <p style="text-align: center;">TECNICO DE CONTROL DE TRANSITO</p>
CIUDAD DE COMISIÓN <p style="text-align: center;">BALTRA - GALAPAGOS</p>	CÉDULA DE IDENTIDAD <p style="text-align: center;">1719567594</p>
ÁREA <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DISTRITAL DE SANTA CRUZ</p>	

#### CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN

ITINERARIO	FECHA	HORA
SALIDA	jue. 18-feb-21	06:00
RETORNO	dom. 28-feb-21	15:30

DÍAS PERNOCTADOS	VALOR VIÁTICO DIARIO	TOTAL
0	80.00	-

TOTAL VIÁTICO+PASAJES	22.00
Anticipo Entregado	0.00
Valor a Reintegrar (viáticos - anticipo)	22.00

#### VIÁTICO JUSTIFICADO

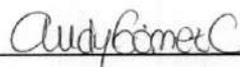
	Calculado	Real (Con factura)
Valor Respaldo (70%)	-	-
Valor sin Respaldo (30%)	-	-
<b>Total</b>	-	-

Alimentación	16.00	-
Valor Respaldo (20%)	-	-
<b>TOTAL Viáticos + Alimentación</b>	-	-

DETALLE DE FACTURAS PRESENTADAS		
70% VIÁTICOS		Alimentación 20% (Retorno)
HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	
<b>TOTAL</b>		

ANEXO		
PASAJES AL INTERIOR	PEAJES	COMBUSTIBLE
22.00		
<b>TOTAL</b>		
22.00	-	-

#### CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A CERTIFICAR	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
530301 Pasajes al Interior	22.00	22.00
570102 Peajes	0.00	0.00
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	0.00	0.00
530837 Combustible	0.00	0.00
<b>TOTAL A CERTIFICAR</b>		<b>22.00</b>
<b>OBSERVACIONES:</b> Reliquidación para pago de pasaje adquirido con recursos propios para personal que labora en Baltra los días 18 al 28 de febrero de 2021. Justifica 11 día según Informe de servicios, certificación de pasajes y factura presentada. El expediente original reposa en CUR Nro. 227	<b>FIRMA ELABORADO POR:</b> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">   <b>NOMBRE:</b>            Andrea Gomez - Presupuesto         </div>	
<b>NOTA:</b> El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por la máxima autoridad.		

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
CERTIFICACIÓN DE PASAJES**

Para: Ab. Carolina Valdivieso  
**DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ**

En atención a la solicitud de autorización para cumplir servicios institucionales Nro. **2021-0058** mediante el cual requiere se proporcione al servidor: **Jossue Bastidas** transporte marítimo, en las siguientes rutas y fecha:

- 1.- Santa Cruz –baltra, 18 al 28 de febrero del 2021
- 2.- Baltra - Santa Cruz, 18 al 28 de febrero del 2021

Me permito **CERTIFICAR** la imposibilidad de proporcionar los pasajes marítimos, debido que a la fecha de la solicitud:

<b>La Institución no cuenta con un convenio o contrato con las proveedoras de servicios de movilización en:</b>	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	X
- Transporte aéreo entre islas	
-Transporte aéreo Ecuador continental	
<b>La institución si cuenta con un contrato o convenio, pero no existe la disponibilidad de espacios en las fechas o rutas autorizas, del servicio de:</b>	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	
- Transporte aéreo entre islas	
-Transporte aéreo Ecuador continental	

En cumplimiento al artículo 6 de la Norma Técnica Pago Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Publico "(...) *Previa la autorización de la máxima autoridad o su delegado, únicamente en casos excepcionales de necesidad institucional, las y los servidores y las y los obreros del sector público podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación de las facturas y boletos respectivos y no estarán considerados dentro del valor del viático (...)*" y al artículo 17 del Decreto de Nro. 135 Las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, "*para la función ejecutiva, se elimina la compra de pasajes premier (que permite cambiar la hora o fecha), salvo para miembros del gabinete y personal autorizado por la secretaria general de la presidencia de la república... se deberá seleccionar el menor valor de las cotizaciones de pago por internet, de las agencias de viajes, de la compañía u otros.*", informo que el servidor en mención podrá adquirir los pasajes con sus propios recursos y posteriormente sean reembolsados por la institución de conformidad con la Resolución No. 004-2019-P, de fecha 28 de febrero de 2019, suscrita por el Dr. Norman Wray, Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

El control y liquidación le corresponde a la Dirección Financiera de conformidad al Art. 15 de la NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO y demás normativa aplicable.

*Certificado por:*



Ab. David Peñaherrera  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

*Autorizado por:*



Ab. Carolina Valdivieso  
**DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ**



0000000016

**NUSTA**  
Inca Álvarez Doris Jazmín

**FACTURA**

R.U.C. 0915413686001



D&G Barcapan

\*Transporte de pasajeros por vías de navegación  
\*Transporte de carga por vías de navegación

Nº. 002-001 0001208

Puerto Ayora Barrio: La Alborada  
Calle: Lobo Marino s/n e Islas Duncan  
Telf: 052-527-510 / 0984 361 807  
E-mail: dorisdeespin@hotmail.com

Autoriz. SRI # 1127632538

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"

SANTA CRUZ - CALÁPACOS - ECUADOR

Cliente: Josue Bastidas Castillo  
Puerto Ayora, a 28 de Febrero 20 21 Telf.: 0986813060  
Dirección: Barrio Acacias  
R.U.C. o C.I.: 1719567594 Guía de Remisión

Cantidad	Descripción	V. Unitario	V. Total
11	Transporte marítimo desde el 18 al 28 de Febrero del 2021 Cana Itabaca ida y vuelta.	\$2,00	\$22,00

D&G Barcapan

**FORMA DE PAGO**

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

*[Firma]*

Subtotal %	
Subtotal 0%	
Descuento	
Subtotal	
IVA %	
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 22,00</b>

*Presupuesto, contabilidad, Hacia x fase  
 hacer control previo  
 hacer con 7 control de contable*

0000000007050



**Consejo de Gobierno del  
 Régimen Especial  
 de Galápagos**

4-03-2021 *16h45*

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nº SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)

2021-0058

28/02/2021

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

x

SUBSISTENCIAS

x

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA

BASTIDAS CASTILLO JOSSE GUSTAVO

TÉCNICO DE CONTROL DE TRANSITO

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

BALTRA

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y TRANSITO DE VEHICULOS

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

18/02/2021

06H00

28/02/2021

15H30

Informe de liquidación de servicios para el correspondiente pago de alimentación por las actividades de control realizadas en el aeropuerto Seymour de la Isla Baltra, del 18 al 28 de febrero del 2021, según cronograma de trabajo emitido por el Jefe de Seguimiento.

**Jueves 18 de febrero del 2021.**

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Nusta, traslado en bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour

Trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, según cronograma de trabajo.

**Detalle de registro de salida de pasajeros al sistema integral**

TURISTA		TRANSEUNTES		INFANTES		RESIDENTES		TOTAL DE PASAJEROS
NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	R.P	R.T	
53	11	0	0	0	0	4	5	73

DIRECCIÓN FINANCIERA  
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR: *[Signature]*  
 Fecha: 24-03-21 Hora: 11:44

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

DIRECCIÓN FINANCIERA  
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR: *[Signature]*  
 Fecha: 24-03-21 Hora: 15:32



**Viernes 19 de febrero del 2021.**

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymort

Trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, según cronograma de trabajo.

**Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral**

NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	R.P	R.T	
24	6	1	2	0	0	5	9	47

**Sábado 20 de febrero del 2021.**

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymort

Trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, según cronograma de trabajo.

**Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral**

NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	R.P	R.T	
15	10	0	0	1	0	10	1	37

**Domingo 21 de febrero del 2021.**

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymort

Trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, según cronograma de trabajo.

**Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral**

NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	R.P	R.T	
42	8	1	0	0	0	22	7	80

**Lunes 22 de febrero del 2021.**

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour

Trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, según cronograma de trabajo.

**Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral**

TURISTA		TRANSEUNTES		INFANTES		RESIDENTES		TOTAL DE PAX INGRESO
NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	R.P	R.T	
41 ✓	33 ✓	4 ✓	0	0	0	8 ✓	5 ✓	91 ✓

**Martes 23 de febrero del 2021.**

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour

Trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, según cronograma de trabajo.

**Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral**

TURISTA		TRANSEUNTES		INFANTES		RESIDENTES		TOTAL DE PAX INGRESO
NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	R.P	R.T	
22 ✓	15 ✓	2 ✓	0	2 ✓	0	17 ✓	6 ✓	64 ✓

**Miercoles 24 de febrero del 2021.**

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour

Trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, según cronograma de trabajo.

**Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral**

TURISTA		TRANSEUNTES		INFANTES		RESIDENTES		TOTAL DE PAX INGRESO
NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	R.P	R.T	
31 ✓	12 ✓	2 ✓	0	2 ✓	0	15 ✓	6 ✓	68 ✓

**Jueves 25 de febrero del 2021.**

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour

Trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, según cronograma de trabajo.

**Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral**

TURISTA		TRANSEUNTES		INFANTES		RESIDENTES		TOTAL DE PAX INGRESO
NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	R.P	R.T	
79	16	0	0	0	0	16	3	114

**Viernes 26 de febrero del 2021.**

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour

Trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, según cronograma de trabajo.

**Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral**

TURISTA		TRANSEUNTES		INFANTES		RESIDENTES		TOTAL DE PAX INGRESO
NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	R.P	R.T	
23	10	1	0	0	0	10	6	50

**Sabado 27 de febrero del 2021.**

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour

Trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, según cronograma de trabajo.

**Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral**

TURISTA		TRANSEUNTES		INFANTES		RESIDENTES		TOTAL DE PAX INGRESO
NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	R.P	R.T	
75	9	0	0	3	0	20	4	111

**Domingo 28 de febrero del 2021.**

Inicio de actividades 06:00 horas, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de control de migración desde & hacia - Puerto Ayora, Canal Itabaca Puerto Ayora, cruce el canal hasta el muelle de la Isla Baltra en la embarcación Ñusta, traslado en bus de la compañía lobitos desde el muelle de la Isla Baltra hacia el Aeropuerto Seymour

Trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático CGREG. (Ingreso y salida) de pasajeros por el Aeropuerto Seymour de Baltra, según cronograma de trabajo.

**Detalle de registro de ingreso de pasajeros al sistema integral**

NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	NACIONAL	EXTRANJ	R.P	R.T	
79	20	4	0	0	0	23	2	128

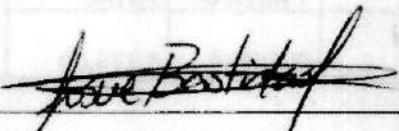
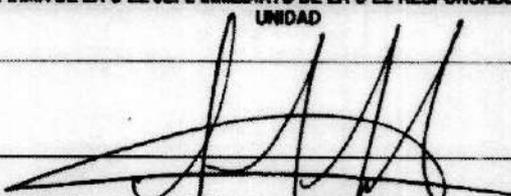
Adjunto, factura del comedor, Piqueros del Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra, por consumo de alimentación.

Adjunto, factura del transporte marítimo de la barcaza Ñusta

MES	DETALLE	FACTURA	TOTAL
FEBRERO 2021	Consumo de alimentos del 18 al 28 de febrero del 2021	0010379	\$ 176,00

MES	DETALLE	FACTURA	TOTAL
FEBRERO 2021	Transporte marítimo del 18 al 28 de febrero del 2021	0001208	\$ 22,00

0000000018

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aa		18/02/2021	28/02/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA hh:mm		06:H00	15:H30				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
MARITIMO	NUSTA	SANTA CRUZ-BALTRA-SANTA CRUZ	18/02/2021	06H00	28/02/2021	15H30	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
				<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
NOMBRE: JOSSUE BASTIDAS CASTILLO TÉCNICO DE CONTROL DE TRANSITO C.I. 1719567594							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
							
NOMBRE: AB. CAROLINA VALDIVIESO CARGO: DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ				NOMBRE: AB. CAROLINA VALDIVIESO CARGO: DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ			